

**SIERRA JOINT COMMUNITY COLLEGE DISTRICT**

5100 Sierra College Blvd.  
Rocklin, CA 95677  
(916) 660-7000

**\*\*PUBLICAR\*\***

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**

El Consejo Directivo de Sierra Joint Community College District celebrará una audiencia pública el 14 de septiembre de 2021 para recopilar las opiniones del público sobre las posibles áreas de los miembros. El Consejo estudiará la posibilidad de adoptar una resolución que exprese su intención de hacer una transición a elecciones basadas en las áreas de los miembros. Si el Consejo decide iniciar el proceso de transición a las elecciones por área de los miembros, entonces celebrará la primera de dos audiencias públicas para recopilar opiniones sobre la composición de las posibles áreas de los miembros, conforme al artículo 10010(a) del Código Electoral.

La audiencia pública está programada de la siguiente manera:

| <b><u>FECHA</u></b>              | <b><u>HORA</u></b>      | <b><u>UBICACIÓN</u></b>  |
|----------------------------------|-------------------------|--|
| Martes, 14 de septiembre de 2021 | 4:00 p. m. o<br>después | Sala del Consejo de Sierra Joint<br>Community College District (LRC-133)<br>5100 Sierra College Blvd.<br>Rocklin, CA 95677 |

Se invita al público a participar y hacer comentarios durante la audiencia pública.

El Distrito está tomando todas las medidas necesarias para prevenir y mitigar los efectos del COVID-19. Por lo tanto, en interés de la salud pública, esta reunión del Consejo Directivo incluirá la opción de comparecer en persona o a través de Zoom.

Los integrantes del público pueden hacer comentarios públicos a través de la plataforma de conferencias Zoom. El público puede acceder a Zoom desde una computadora, un dispositivo móvil o una tableta en

<https://cccconfer.zoom.us/j/91507421990?pwd=ajNSeSsyK0FOZjhmMVR0MVBKVThKUT09>  
(código de acceso: 896696). Todos los comentarios del público se limitarán a cinco (5) minutos.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el Distrito llamando al (916) 660-7000.

La audiencia pública se realizará de acuerdo con el artículo 10010 del Código Electoral de California.